



Universidad de Nariño

ACUERDO NUMERO 117 (Junio 5 de 2007)

Por el cual se aprueba el Plan de Capacitación y Mejoramiento Docente del Programa de Geografía

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante proposición No. 026 de Mayo 10 de 2007, el Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, a petición del Comité Curricular y de Investigaciones del Departamento de Geografía, presenta a consideración el Plan de Capacitación y Mejoramiento del Departamento de Geografía.

Que mediante oficio ADA-060 del 29 de Mayo del presente año, el Vicerrector Académico y el Asesor de Desarrollo Académico, informan que analizaron el plan en mención el cual obedece a los requerimientos institucionales, es especial al Acuerdo No. 065 de Marzo 27 del 2007, emanado de este Organismo.

Que la capacitación docente del personal adscrito al Departamento de Geografía, se constituye en herramienta fundamental para garantizar un mejor y eficaz proceso de enseñanza aprendizaje.

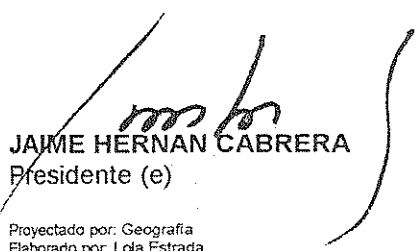
Que la capacitación de los docentes es un requerimiento fundamental para lograr la acreditación del Programa.


ACUERDA:

Artículo 1°. Aprobar el Plan de Capacitación y Mejoramiento para el periodo comprendido entre los años 2007 - 2010 de la Planta Profesorial de tiempo completo actual y futura del Programa de Geografía, teniendo en cuenta las áreas prioritarias que se describen en el documento adjunto.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los cinco (5) del mes de Junio de 2007.


JAIME HERNÁN CABRERA
Presidente (e)


JAIRO CABRERA PANTOJA
Secretario

Proyectado por: Geografía
Elaborado por: Lola Estrada

PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

1. JUSTIFICACIÓN.

Conforme con lo estatuido en nuestra Constitución Política (Art. 67) "la educación es un derecho de la persona, un servicio público con función social con el cual se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura". Este derecho se deberá realizar conjuntamente con los derechos de libertad de pensamiento, libre desarrollo de la personalidad, libertad de cátedra e investigación, autonomía universitaria, derecho a la vida, honra, dignidad humana y autoreconocimiento colectivo.

La Universidad de Nariño, en desarrollo de su Misión Social y de su Visión institucional, prevé el Plan de Capacitación Docente como la materialización de los propósitos de mejoramiento educativo, la investigación científica y excelencia académica. La docencia y proyección social, dependen en gran medida del mejoramiento académico y de investigación de sus docentes.

En este marco y con el propósito de contribuir desde el Departamento de Geografía, donde se adquiere una obligación ineludible con el desarrollo regional y el progreso de nuestra sociedad, se presenta el presente Plan de Capacitación Docente para el Programa de Geografía con Énfasis en Planificación Regional y Ordenamiento Territorial. Con lo anterior se pretende asegurar y garantizar el derecho de los docentes a su mejoramiento y capacitación en desarrollo de sus derechos a la capacitación, al desarrollo libre de su personalidad, tal como lo establece la Constitución Nacional en sus deberes y derechos, y según lo establecido en la Ley 30 de 1992, El Estatuto General y Docente de Nuestra Universidad de Nariño.

Dada la Misión pública de nuestra Universidad, "determinada por la naturaleza del saber" por la producción del mismo, la capacitación y mejoramiento académico de nuestros docentes, es la capacitación especializada de los saberes para los haceres que demanda la sociedad. (Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario).

La Misión y Visión de nuestra universidad, que enmarca la Misión y Visión de nuestro Departamento de Geografía, rescata al docente, al maestro y su dignidad, más allá del reconocimiento del valor de su fuerza de trabajo para multiplicar su saber.

2. ANTECEDENTES

"Programa de Geografía con Énfasis en Planificación Regional", según el ARTICULO 2 del decreto mencionado. La denominación Académica del Programa indica claramente el énfasis.

En su planta de personal docente se han vinculado desde sus inicios varios profesores de Tiempo Completo, de Hora Cátedra y Ocasionales, hasta hoy, cuando posee una planta de seis profesores de Tiempo Completo y dos Hora Cátedra.

2. ESTADO ACTUAL DE LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL PROGRAMA

a. Nivel de Capacitación.

PLANTA DOCENTE.

La capacitación del personal docente está distribuída así:

1. Profesor Tiempo Completo

FRANCISCO JAVIER MORA CÓRDOBA.
Director Departamento de Geografía
Profesor Titular

- Licenciado en Educación. Especialización Ciencias sociales Universidad de Nariño, Pasto 1974.
- Especialización en Planificación Urbana y Desarrollo Regional. Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Pasto 1997.
- Magister en Administración y Planeamiento Educativo. Universidad del Valle, Cali, 1977.
- Doctor en Geografía, Universidad de Barcelona, España, 1993.
- Áreas de Dedicación:
Teoría e Historia del Pensamiento Geográfico.

TIENE A SU CARGO LAS ASIGNATURAS:

Teoría de la Geografía
Teoría de la Organización del Espacio

2. CARLOS ALBERTO ALEGRÍA HURTADO >

Profesor Asistente

- Geógrafo, Universidad del Cauca, 1996
- Especialista en SIG SR. IGAC – UDFSDC, 1998
- Especialista en Administración y Planificación del Desarrollo Regional, Universidad de los Andes, 1997.

- Área de Trabajo.
SIG – Sensores Remotos
Planificación Ambiental
Ordenamiento Territorial

TIENE A SU CARGO LAS ASIGNATURAS:

Trabajo de Campo II
Geografía de la Percepción
Informática Aplicada II
Geografía de los Desastres en Colombia
Trabajo de Campo VI

3. ESPERANZA MURIEL RUANO.

Profesora

- Licenciada en Educación, Especialidad Ciencias sociales, Universidad de Nariño, 1975 Pasto
- Especialista en Ecología, Universidad de Nariño, 1989.
- Especialista en Gestión de Proyectos, Énfasis en Proyectos Ambientales Convenio CINDE – universidad de Nariño, 1996.
- Especialista en Educación Ambiental, Universidad El Bosque, Bogotá, 2000.
- Especialista en Gestión y Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas , Universidad Santo Tomas, Bogotá, 2004.
- Diplomado: Bases, para la Incorporación de la Dimensión Ambiental en la Educación Superior, Universidad Javeriana – ICFES, Bogotá 2002.
- Área de Dedicación:
Ecología y Ambiente
Proyectos Educativos, Social y Ambiental
Cuencas Hidrográficas
Educación Ambiental

TIENE A SU CARGO LAS ASIGNATURAS:

Ecología Tropical
Impacto Ambiental
Trabajo de Grado II
Trabajo de Campo VIII

4. GERMÁN EDMUNDO NARVÁEZ BRAVO.

Profesor Auxiliar

- Geógrafo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 1998
- Especialista en Ecología con Énfasis en Gestión Ambiental, Universidad de Nariño, Pasto, 2000.
- Candidato a Magíster en Meteorología, Universidad Nacional, Bogotá

- Área de Dedicación
Geografía Física, Geomorfología y Meteorología
Cartografía
Amenazas y Riesgos

TIENE A SU CARGO LAS ASIGNATURAS:

Geomorfología General
Interpretación y Manejo de Mapas II
Taller Fotointerpretación
Trabajo de Campo IV

5. MARIO EFRAIN PANTOJA ALAVA.
Profesor Tiempo Completo

- Economista, Planificador Regional, Universidad de Moscú – Rusia, 19977, 1981
- Especialista en Planificación Regional, Universidad de los Andes, Bogotá 1984 – 1986
- Magíster en Ciencias Económicas y Planificación, Universidad de A.P. Moscú, Rusia
- Especialista en Docencia Universitaria, Universidad de Nariño, 1999
- Cursos:
Evaluación de Tierras – IGAC, Bogotá
Sistemas de Información Geográfica, IGAC, Bogotá
Sistema de Información Geográfica, CEPEIGE – Quito , Galápagos
Ordenamiento Territorial, IGAC
- Proyectos de Investigación Terminados.
Ingeominas, Universidad de Nariño, “Vulnerabilidad de Líneas Vitales en el Galeras”, 1999 – 2001

Prospección Integrada del Territorio para el Ordenamiento Territorial, financiado por el sistema de Investigaciones de la Universidad de Nariño, 2002, 2004,

- Artículos y Ensayos.

TIENE A SU CARGO LAS ASIGNATURAS:

Evolución Socio Espacial de Nariño
Teoría de la Planificación Regional,
Matemáticas Aplicadas
Técnicas y Métodos de Planificación Regional II

6. JULIAN RENGIFO RENGIFO

Profesor Auxiliar

- Geógrafo con énfasis en Planificación Regional, Universidad de Nariño, Pasto, junio 30 de 2001.
- Magister en Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas, Universidad del Tolima, Ibagué, Julio 2005.
- Áreas de Dedicación
Planificación y Manejo Ambiental de Cuencas Hidrográficas
Geografía Urbana y Rural
Páramos
Vertientes Interandinas

TIENE A SU CARGO LAS ASIGNATURAS:

Interpretación y Manejo de Vertientes Interandinas y Valles Áridos
Organización del Espacio Urbano
Módulo VI: Entorno Social y Ecológico 1
Seminario III (Dimensión Ambiental)
Electiva II

7. OSCAR FERNANDO BENAVIDES GÓMEZ

Profesor Hora Cátedra

- Geógrafo con Énfasis en Planificación Regional, Universidad de Nariño, 2001
- Actualmente Estudiante Especialización en Gestión Ambiental Local, Universidad Tecnológica de Pereira – Universidad Mariana
- Áreas de Dedicación
Legislación Ambiental
Geografía de los Desastres en Colombia

TIENE A SU CARGO LAS ASIGNATURAS.

Legislación Ambiental
Seminario II

8. CARLOS ALBERTO TORRES BURBANO

Profesor Hora Cátedra

- Geógrafo con Énfasis en Planificación Regional, Universidad de Nariño, Pasto 2002.
- Diplomado en Prevención de Desastres, Universidad de Nariño, Pasto – 2002
- Curso Autocad, SENA, Pasto – 2004
- Especialista en Ecología con énfasis en Gestión Ambiental, Universidad de Nariño, Pasto – 2006.
- Áreas de Dedicación

Geografía Humana
Estadística para las Ciencias Humanas
Gestión Ambiental

TIENE A SU CARGO LAS ASIGNATURAS:

Evaluación de Proyectos para la Planificación Regional y ambiental
Planificación Municipal y Ambiental

- b. Cada Docente se ha capacitado en su área profesional de conocimiento
- c. Cada Docente se desempeña según su área de capacitación.

3. IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES.

El Programa de Geografía con Énfasis en Planificación Regional de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, DESARROLLA SU Plan de Estudios de una manera organizada, por asignaturas interdependientes tanto en la parte teórica como práctica con énfasis hacia la Planificación Regional y el Ordenamiento Territorial. En este sentido y desde su compromiso con lo regional, en la frontera sur de Colombia, se plantea fortalecer el

énfasis para el desarrollo regional, siendo el único Programa de Geografía, a nivel nacional y entre los pocos a nivel internacional que prepara a geógrafos con énfasis en Planificación y Ordenamiento Territorial Local y Regional.

Actualmente los profesores del Programa de Geografía, han venido desarrollando las inquietudes con respecto a las necesidades del Programa entre las cuales está la capacitación en las líneas de Investigación establecidas en el proyecto educativo y que giran en torno a la PLANIFICACIÓN REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL como líneas centrales. Las sublíneas que apoyan este proceso son:

- Teoría Geográfica del Espacio
- ORDENAMIENTO Territorial
- Planificación Regional, Urbana y Ambiental
- Caracterización y Manejo de Ecosistemas Tropicales
- Prevención de Desastres
- Planificación y Ordenamiento de Cuencas Hidrográficas
- Sistema de Información Geográfica
- Evaluación y Estudios de Impacto Ambiental
- Caracterización Biofísica y Ambiental del Espacio Geográfico.

4. OBJETIVOS.

El fortalecimiento curricular del Programa de Geografía de la Universidad de Nariño, en cuanto a Planificación Regional, Ordenamiento Territorial y Ambiental y Prevención de Desastres, deberá garantizarse con la alta cualificación de su planta docente en el corto y mediano plazo.

Para la consecución de estos propósitos, la Universidad, las instituciones del gobierno nacional, las universidades de la nación y del mundo, ponen a disposición de los docentes interesados las becas y apoyos necesarios que faciliten la cualificación del personal docente del Programa de Geografía.

7. PROCEDIMIENTO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

Dados no solo los requerimientos de la Universidad en cuanto a formular el Plan de Capacitación, el Programa de Geografía de la Universidad de Nariño había venido discutiendo la necesidad de fortalecer la capacitación de investigación, de conformar grupos de investigación y de capacitar a su personal docente. En este sentido, se dio inicio al proceso de Auto Evaluación con fines de Acreditación, con lo cual fuimos descubriendo algunas de nuestras necesidades y con lo cual pretendemos alcanzar los propósitos de nuestro Proyecto Educativo.

Desde 2005 a raíz de la elección de la nueva dirección de Geografía, se ha venido discutiendo el fortalecimiento de su dimensionamiento en la región y el país, dado que somos el único Programa con énfasis en Planificación Regional.

Las discusiones consignadas en las actas de las asambleas de profesores desde el año 2005, dan fé de la preocupación por mejorar y arrancar en la nueva fase de nuestro Programa, dado que desde su creación ningún docente se ha capacitado y menos en niveles de postgrado con recursos de la Universidad de Nariño.

Algunos documentos producidos y participaciones de los docentes en los procesos de acreditación de la Universidad de Nariño y los contactos con otros Programas adelantados en estos procesos, dieron las pautas para formular y presentar ante la Universidad el presente Plan.

Las discusiones sobre la capacitación, se dieron desde los inicios de nuestro proceso de auto evaluación y conjuntamente con él. Consignadas estas preocupaciones en este documento, se incluye también la necesidad de acreditarnos ante la sociedad en un alto rango de enseñanza, investigación, extensión y bienestar.